

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: E.T.D. III de Cáceres.  
 Final: C.T. 1 - Guadalupe I.  
 Término municipal afectado: Cáceres.  
 Tipos de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,575.

Emplazamiento de la línea: Calles Lucio Cornelio Balbo, Avenida Hernán Cortés y Avenida Virgen de Guadalupe.

Presupuesto en pesetas: 8.597.576.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-005392-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 9 de junio de 1992.

*ANUNCIO de 12 de junio de 1992, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-005335-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 0,220/0,045.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 0,220/0,045.

Potencia total en transformadores: 80.000 (KVA).

Emplazamiento de la línea: Casatejada. Proximidades a camino vecinal 9105. Inmediaciones puente sobre el río Tiétar.

Presupuesto en pesetas: 331.500.000.

Finalidad: Aumento de suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-005335-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 12 de junio de 1992.

*ANUNCIO de 15 de junio de 1992, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-005322-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo s/n. de línea aérea de M.T. «Moraleja-Valverde del Fresno».

Final: Nuevo C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Valverde del Fresno.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,064.

Emplazamiento de la línea: Valverde del Fresno.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Valverde del Fresno. Valverde del Fresno.

Presupuesto en pesetas: 1.775.109.

Finalidad: Cambio de ubicación de C.T. por nuevas construcciones y suministro a nuevos abonados.

Referencia del Expediente: 10/AT-005322-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del De-